

UABCS firma con SEGOB convenio para seguridad y prevención del delito



FOTOS: UABCS.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este 14 de marzo, la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)** y la **Secretaría de Gobernación (SEGOB)** firmaron un convenio de concertación de acciones para la seguridad y prevención del delito dentro y fuera de los planteles académicos, informó el **Rector Gustavo Cruz Chávez**, rector de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur**,; quien estuvo presente.

“Como institución miembro de la **ANUIES**, nos sumamos a las acciones de

prevención contra la violencia y delincuencia que deriven de este acuerdo. Celebramos esta oportunidad de contribuir con el país y estado, a través de lo máspreciado que tenemos, que es el conocimiento de nuestro recurso humano”, declaró el Rector al término del evento, celebrado en la **Ciudad de México**.

Subrayó que para la **UABCS**, lo más importante es salvaguardar la integridad física de su comunidad universitaria, desde los alumnos hasta el personal académico y administrativo. Por ello, contar con una herramienta jurídica que tendrá el apoyo de las 190 instituciones que componen a la Asociación, así como de la propia **SEGOB**, es muy trascendente, se señala en un boletín de prensa de la UABCS.

Explicó que con este acuerdo, se podrán definir planes y estrategias que ayuden a combatir diversos fenómenos delincuenciales que afectan a la sociedad mexicana, pero también programas de prevención y erradicación de la violencia; claro está, sin vulnerar la autonomía de las instituciones de educación superior, entre ellas la **UABCS**.



El evento estuvo encabezado por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, **Jaime Valls Esponda**, y por el titular de la SEGOB, **Alfonso Navarrete Prida**. Este último, al hacer uso de la voz, indicó que, básicamente, el clausulado del convenio se basa en cambios de información técnica y en formas de coordinación, a través de un plan de trabajo que dé resultados y metas evaluables en el corto, mediano y largo plazo.

Afirmó también que la respuesta del Estado mexicano, a la violencia, no debe ser represiva, sino basada en la justicia. En este contexto, la mejor herramienta con que se cuenta son las instituciones de educación superior, donde se produce conocimiento, del cual pueden derivar acciones transversales de prevención, erradicación de la violencia y de la

delincuencia; así como programas multifacéticos para generar cultura y modelos de intervención en comunidades específicas.